

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL KYRIL CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil quince, a las 10h00, en el local comercial catorce del Bloque B del Centro Comercial Aranjuez, el mismo que se encuentra construido sobre el solar número UNO de la manzana número CUATRO de la parcelación Santa Cecilia, parroquia urbana Tarqui de la ciudad de Guayaquil, a la altura del kilómetro siete y medio de la vía a Daule, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **INDUSTRIAL KYRIL CIA. LTDA.** las siguientes personas: El señor **JUAN EGIDIO QUEIROLO**, representando cincuenta y nueve mil novecientos noventa y ocho acciones; y, la señora **LOPEZ CARMONA LILIAN VERONICA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.-

Estando presentes todas las Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el Señor Juan Egidio Queirolo, quien actúa como Presidente Ad-Hoc; y, como Secretaria Ad-Hoc actúa la señora Lilian López Carmona, por así decidirlo los asistentes. La Secretaria Ad-Hoc constata que están presentes o representadas todas las Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

De inmediato se pasó a tratar el orden del día, al efecto, la Presidente Ad-Hoc dispone que la Secretaria Ad-Hoc proceda a dar lectura al informe de la administración y al informe del Comisario correspondientes al año 2014 sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta. Cumplido la anterior, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

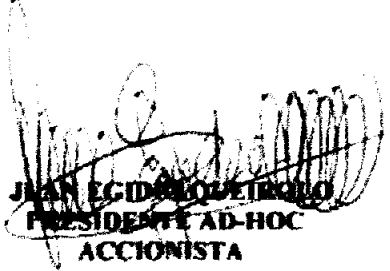
Continuando con el segundo punto del orden del día se ponen a consideración de los asistentes los Estados Financieros, presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió por unanimidad aprobar los

Estados Financieros para ese mismo periodo.-

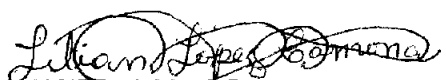
Pasando al tercer punto del orden a tratar, la Junta decide que las utilidades del ejercicio económico del año 2014, las mismas que antes de impuestos ascienden a ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USDS 11.235.45), sean distribuidas de la siguiente manera:

22% Impuesto a la Renta	\$ 2,808.50
Utilidades por distribuir del ejercicio 2014	\$ 8,426.95

El Presidente Ad-Hoc consulta a las asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstas responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todas las asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 12h45.-



JUAN EGIDIO MONTENEGRO
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



LILIAN VERÓNICA LOPEZ CARMONA
SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA